

EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN POR TRIMESTRE: España, 1 peseta; Ultramar, 1,25; Portugal, 1,50; Otros países, 1,75. VENTA: Paquete de 30 números, una peseta. Los pagos se efectuarán en libranzas del Giro Mutuo ó en letras de fácil cobro. No se servirá ninguna suscripción cuyo pago no se hubiere efectuado.

APARECE LOS VIERNES
REDACCION Y ADMINISTRACION, HERNAN CORTES, 8, PRAL.
Horas de oficina: de ocho á diez de la noche.

Las suscripciones se reciben: en Madrid, en la Administración, y en provincias, en el domicilio de los corresponsales del periódico ó dirigiéndose directamente al Administrador. La correspondencia de Redacción, á nombre de Pablo Iglesias; la de Administración, al de Juan José Morato.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

COMITÉ NACIONAL

Debiéndose verificar el tercer Congreso del Partido en el próximo mes de agosto, se recomienda á las Agrupaciones que piensen presentar asuntos al examen y deliberación de aquél nos los remitan á la mayor brevedad.

Madrid, 20 de junio de 1892.—FRANCISCO DIEGO, secretario.

LA SEMANA BURGUESA

La huelga de los estampadores de Barcelona, que por espíritu de solidaridad se había generalizado, ha vuelto á quedar circunscrita á los iniciadores.

Sin embargo, continúa el estado de guerra en Cataluña.

Que es, por lo visto, el estado que va á elevarse á la categoría de permanente para los trabajadores, según declaraciones del noble marqués del Pazo de la Merced. Después de todo, tiene razón el rico accionista del Banco de España.

Las cosas han llegado á un extremo, que la burguesía no puede continuar sus latrocinios más que como los bandidos de encrucijada.

Con el trabuco á la cara.

Los humanitarios sentimientos del ministro de la Gobernación tienen un mérito: el de la franqueza; pero tienen la desventaja de que llegan tarde, porque el proletariado, que ha alcanzado la más grande de las virtudes, la de vencerse á sí mismo, le ha ganado por la mano, y sabrá mantenerse arma al brazo hasta el día de la batalla decisiva.

En la que no valdrán baladronadas de ministros soberbios.

Ante las declaraciones de Elduayen, que descubren el pensamiento del Gobierno de resolver todas las contiendas entre capitalistas y trabajadores por medio de los Consejos de guerra, la Prensa llamada liberal y democrática y los representantes de estas ideas en el Parlamento han permanecido mudos.

En tiempos de Narváez y de González Bravo, semejante amenaza contra las libertades civiles y políticas ¡qué polvareda habría levantado en la Prensa y en el Parlamento!

Sin embargo, este silencio no nos extraña, y sólo le registramos á título de curiosidad.

Hoy las corrientes populares van por otros cauces, y los representantes de la burguesía no se preocupan de que las pongan diques que á los intereses de su clase creen convenientes.

El deslinde de campos se efectúa de manera cada vez más remarcable.

También en Bilbao han ocurrido varias huelgas la semana pasada.

Y también la autoridad se ha mostrado solícita para garantizar la libertad del trabajo.

Ayudada, por supuesto, por la Guardia civil, que así cumple uno de los principales deberes de su instituto.

Y para organizar mejor la batida contra los obreros, el gobernador de Vizcaya se ha echado de perro de presa á *La República*, órgano del partido que capitanea el «ilustre» filósofo krausista.

El cual—el periódico *La República*, no el filósofo—ha descubierto que las recientes huelgas de Bilbao se deben á los manejos de los *leaders* (así los llama con su mijita de ironía) del Socialismo en aquella provincia.

Y no podía ser de otro modo.

Porque lo que es los mineros maldita la razón que tienen para declararse en huelga.

Como que los de Arrigorriaga, Malaespera y Ollargán, por ejemplo, no trabajan más que desde las cinco de la mañana hasta el anochecer.

Y hay que tener en cuenta que estamos en junio.

Cuando los días son más cortos.

Además, conviene no olvidar que los pobrecitos propietarios de las minas tienen muchos gastos.

Como que á lo mejor tienen que subvencionar periódicos republicanos.

Para que aplaudan á las autoridades monárquicas.

Por supuesto que los *leaders* del Socialismo en Vizcaya están desprestigiados.

Y qué han hecho los muy tunantes para recobrar su influencia? Pues lanzar á la huelga á unos obreros que podían haber continuado tranquilamente trabajando de sol á sol mientras traía la República el «dolorosamente sorprendido» del 19 de septiembre.

O mientras los llamaba á las barricadas algún santon del republicanismo para coger luego truchas á bragas enjutas.

Pero buen chasco se han llevado los tales *leaders*. Porque ya han podido ver que quienes gozan de prestigio en la zona minera son los republicanos.

Como que á su lado están todas las «fuerzas vivas» del país.

Desde el gobernador hasta el último guardia civil.

Y en cuanto á los obreros, también se habrán convencido de que quien los defiende verdaderamente es *La República*.

Elogiando al gobernador porque envía fuerzas á los sitios donde hay huelga.

Para garantizar la libertad del trabajo.

Otra huelga ha surgido á última hora: la de los telegrafistas.

Pero de éstos no se sabe que los hayan soliviantado los *leaders* del Socialismo.

Lo que sí se sabe, y esto porque nos lo ha dicho *El Imparcial*, es que la tal huelga no está justificada.

En lo cual tiene razón.

Porque, vamos á ver: ¿de qué se quejan los telegrafistas? De que antes ganaban 10 reales y ahora les han rebajado el sueldo á 8.

Pero con una compensación: que les descuentan el 11 por 100.

Y esto no es para alarmarse tanto; antes al contrario, es una prueba de distinción.

Como que á los demás funcionarios del Estado sólo les descuentan el 10.

Además, los empleados de Telégrafos han debido tener en cuenta, antes de tomar tan «injustificada» resolución, varias razones.

La primera es que en los servicios del Estado hay más que una simple relación económica de trabajadores y patronos.

Si, señor.

Hay los sacratísimos intereses de la Empresa de *El Imparcial*, el cual, por la «injustificada» conducta de los telegrafistas, se ha visto obligado á dar un número como los que se publicarían el siglo pasado, suponiendo que el siglo pasado se publicarían periódicos.

Pero la principal razón que los telegrafistas no han tenido en cuenta es el conflicto á que hemos estado expuestos.

Porque es lo que dice *El Imparcial*: figúrense ustedes que hubiesen estallado grandes huelgas de trabajadores. ¿Qué habría hecho el Gobierno sin tener en su mano los hilos?

Ni siquiera hubiera podido enviar un miserable escuadrón de Caballería para «garantizar la libertad del trabajo».

Y esto es horrible.

Nada, nada, esos empleados de Telégrafos han hecho una verdadera calaverada.

¡Cuánto mejor resultado les hubiera dado seguir nombrando Comisiones!

Y continuar con la rebaja de sueldo, y el descuento del 11 por 100, y sufriendo siete traslaciones en cuatro meses.

Mientras el marqués de Mochales estudiaba el modo de dejarlos cesantes.

Por lo menos, no se hubiera visto el Gobierno expuesto á no poder aplicar «la acción y la fuerza del Estado» contra los trabajadores que se declarasen en huelga.

Y *El Imparcial* hubiera recibido sus telegramas á tiempo.

La barbarie burguesa va en *crescendo*.

Como que ya puede competir dignamente con la *civilización* africana.

En un sólo día han ocurrido los siguientes sucesos *sensacionales*, como ahora se dice: muertes, heridas y revolcones en las plazas de toros de Sevilla, de Murcia, de Jaén y de Madrid, y en Linares, también por *mor* de los toros, *crístineo* al alcalde, acompañado de algunas peladillas de arroyo.

Por cierto que á los presos con motivo del apedreamiento del alcalde de Linares, todos personas de *visto*

según telegrafían á un periódico, los tratan en la cárcel con muchas consideraciones.

De lo cual nos alegramos porque tenemos buen corazón.

Pero nos hubiéramos alegrado también de recibir las mismas noticias de los obreros barceloneses detenidos recientemente.

Aunque ya sabemos que, en buenos principios jurídicos, la pena debe ser proporcionada al delito.

Por eso no nos extraña que se trate con más consideración á los señoritos que han apedreado al alcalde de Linares que á los obreros que pedían aumento de jornal.

Porque al fin éstos se pusieron enfrente del dios Capital y aquéllos sólo trataron de descalabrar á uno de sus ministros.

Y ya se sabe que más manda Dios que todos los santos.

Pues señor, cuando nosotros estábamos tan contentos porque la procesión del *Corpus* se había celebrado en Madrid con todo el aparato que su argumento requiere, va *El Correo* y dice que esta procesión ha perdido solemnidad y grandeza, y aun añade que nada ganan el culto ni la estética.

Esto último sí que lo sentimos de veras.

Porque á nosotros nos gusta mucho la estética.

Y para remachar el clavo, añade:

Una parte del público de Madrid asiste á la procesión como á cualquiera otra fiesta, aunque sea del orden profano; otra parte ni siquiera se entera de procesión tan digna de singular respeto, y en los edificios públicos en construcción se trabaja como en cualquier otro día, como, por ejemplo, se ha trabajado hoy en el edificio destinado á Museos y Biblioteca, no obstante la ley presentada por el Gobierno conservador sobre el descanso dominical.

¡Por Dios! ¡Decir esas cosas un periódico tan católico!

¡Y en qué ocasión!

Cuando el Papa ha tomado á su cargo la ingrata tarea de resolver el problema social.

En la Audiencia de Tortosa se sigue causa criminal contra un sacerdote que expidió los pasaportes para el otro barrio á un colega, echándole estricnina en el vino para celebrar.

Y en Salamanca sigue también causa el Juzgado á una *sor* por malos tratamientos inferidos á una niña asilada en el Hospicio de aquella capital, cuya casa de caridad burguesa estaba convertida en una mancebia.

Decididamente, tiene razón León XIII.

«Sólo la caridad y el amor cristianos tienen virtud para hacer del mundo... un presidio suelto.»

Ya han obligado los venezolanos á tomar las de Villadiego al dictador Andueza.

Pero éste, para no irse de vacío, y sin duda con objeto de conservar un recuerdo de sus queridos conciudadanos, se ha llevado de paso todo el dinero que ha podido apandar del Tesoro de aquella República.

Ahora sólo falta que venga á España á gastárselo alegremente en las fiestas que proyectamos para conmemorar el descubrimiento de América.

Donde tan buenos discípulos dejaron nuestros «ilustres» antepasados.

Y á la vez para que nos explique cómo es posible que en las Repúblicas federales un presidente se constituya en dictador y *afane* los caudales públicos.

Porque hasta ahora no lo entendemos.

Apenas apaciguada la revolución de Venezuela, recibimos la *sorpre*sa de haber «estallado» otra en el Brasil.

Pero ¡no habíamos convenido en que la República es la paz?

Digamos con el poeta:

Sólo en la paz de los sepuleros creo,

LO QUE HACEN CON LOS OBREROS

Con motivo de la huelga de Barcelona han sido presos y procesados bastantes trabajadores á quienes se acusa de haber cometido el delito de coacción.

Por más que las autoridades burguesas, siempre que intervienen en las huelgas, achacan ese delito á todos los obreros que prenden, aunque éstos no hayan hablado una sola palabra con los individuos que van á ocupar los puestos de los huelguistas, ó caso de hablarles, se hayan limitado á hacerles alguna advertencia ó darles un buen consejo—hecho que puede haber ocurrido en la

huelga habida en la capital de Cataluña—, vamos á suponer por un momento que aquellos trabajadores real y efectivamente hayan ejercido coacciones y, por consiguiente, que estén incurso en el Código penal.

Pero ¿es que en las huelgas sólo cometen coacciones los trabajadores? No. Cométenlas también, y muchas veces en mayor escala, los patronos. Ellos halagan á los operarios, ellos los amenazan, ellos los secuestran, y ellos, en fin, apelan á todos los medios para vencer á los obreros que se declaran en huelga. Muchísimos industriales han llegado al extremo, no sólo de retener obreros en sus fábricas empleando la coacción, sino de armarlos y aconsejarles que arremetiesen á los huelguistas cuando éstos fueran á pedirles que cumplieran como buenos.

Debido á eso, la historia de la lucha entre patronos y obreros cuenta algunos crímenes.

Pues bien: dado que nadie que sea imparcial puede negar que en la mayoría de las huelgas cometen los industriales coacciones; puesto que es verdad que las han cometido también en la huelga de los obreros estampadores de Barcelona, ocurresenos preguntar: ¿dónde están los procesos incoados contra ellos y la cárcel en que los han encerrado?

En ninguna parte. Los esbirros de la burguesía, que son unos Argos para ver, por muy lejos que se cometan, las coacciones efectuadas por los obreros, truécense en topos cuando las llevan á cabo los patronos y no las descubren ni á dos pasos de distancia.

Luego resulta, tratándose de coacciones, que para los industriales ni hay Policía, ni Guardia civil, ni Tribunales, ni Código penal, ni cárceles, ni presidios, y que todo eso y algo más existe únicamente para los trabajadores.

¿No es cierto que los socialistas faltamos á la verdad cuando decimos que la igualdad ante la ley es una mentira? ¿No es exacto que pecamos de exagerados cuando sostenemos que en la presente sociedad el obrero, el que todo lo produce, está totalmente desamparado, y el explotador, el que vive á expensas de los demás, hállase auxiliado y protegido?

Y cuenta que si alguna coacción debiera estar exenta de pena, no habría de ser la que el patrono comete, sino la que el obrero realiza, pues aquél trata con ella de esclavizar más á un gran número de hombres ó de reducirles los recursos que perciben para satisfacer sus necesidades, y éste propónese obtener un pedazo de pan más ó disminuir su servidumbre.

Mas con ser irritante lo que dejamos expuesto, y probar en alto grado que vivimos en un régimen tiránico y opresor, todavía resulta suave y benigno comparado con lo que vamos á manifestar.

Declarado el estado de guerra en Barcelona, y, por lo mismo, considerado todo ataque á la libertad de trabajo como acto sedicioso, cinco infelices, acusados de haber cometido coacciones, han sido condenados por el Consejo de guerra á las siguientes penas: Luis Villanova, á tres años y seis meses de prisión correccional, y José Escorsell, Enrique Viros, Salvador Vidal y José Ferrer á dos años, once meses y un día.

A la vista de esta severísima condena ocurresenos preguntar: ¿se ha declarado el estado de guerra en Barcelona por considerarle necesario para restablecer la tranquilidad material, alterada á consecuencia de la conducta seguida por el gobernador civil y la intransigencia de los fabricantes, ó por creer que facilitaría ocasión para dictar una sentencia como la citada, y amedrentar con ella á los obreros? No extrañará á nadie que nos inclinemos á creer lo segundo cuando existen datos como el que nos suministra *El Imparcial* en el siguiente suelto:

Nosotros hablamos ayer con el Sr. Elduayen, el cual manifestó respecto á las huelgas, tanto la de Barcelona como la iniciada ayer en Bilbao, que para terminarlas no hay más que seguir el sistema liberal bien aplicado; es á saber: respetar el derecho de los que quieren trabajar, defender y garantizar en absoluto la libertad de los que trabajan, y prender y echar á presidio en seguida á los que, ejerciendo coacciones, tratan de impedir que los demás trabajen.

Quando ocan que esto les cuesta tres años de presidio, ya se amansarán un poco.

Pero háyase declarado ó no el estado de guerra para obtener soluciones como las que apetece el ministro de la Gobernación—y que no quitarían sus caracteres de gravedad á la lucha económica, ni tampoco á la lucha política que de ella se deriva—es cierto, ciertísimo de todo punto, que las coacciones cometidas por los trabajadores condenados á tres años de presidio no habrán sido superiores á las realizadas por los industriales que hayan luchado con más tesón.

Y sin embargo, ni para éstos ha habido Consejos de guerra, ni mucho menos se los enviará á presidio. Al contrario, se ha tratado de favorecerlos procurando que sus intereses sufran el menor quebranto ó no experimenten ninguno.

Así es, que si cuando están en vigor las garantías constitucionales las coacciones de los patronos no son castigadas, tampoco lo son cuando impera el régimen del sable. En un caso y en otro sólo los trabajadores, los despojados á todas horas por los patronos, son perseguidos y castigados, sin que atenué su leve falta los poderosísimos motivos que les inducen á cometerla.

Prueba más clara y más patente de que el Poder, con todas sus ramificaciones, está á la devoción de los poseedores del capital, no puede darse.

Esto lo saben ya muchos trabajadores, pero es preciso que lo sepan muchos más, á fin de que arraigue en ellos la idea de que su clase debe hacerse dueña de ese Poder para concluir con tanta infamia como hoy se comete y con las causas que las producen.

AL LACAYO... ESE

Nada, es imposible que nos entendamos con el *clown* de *La Voz Montañesa*. Venimos diciéndole que faltó á la verdad á sabiendas cuando telegrafió á *El Liberal* acerca de la controversia verificada entre el Sr. Coll y el compañero Iglesias, y el muy... coplero se va por los cerros de Ubeda y no contesta ni una palabra á ese cargo concreto.

En el número de *La Voz* correspondiente al día 11 del actual nos dedica columna y media de su *pacotilla* para decirnos una porción de groseras necedades, á las que no contestaríamos si entre ellas no hubiese una explicación—dada *buria-burlando*—de un hecho suyo que le echamos en cara. Le dijimos que él (Estrañi), siendo republicano, comió y bebió á costa de las instituciones en el bautizo de una hija de la nodriza de Alfonso XIII, y contesta lo siguiente:

¡Y yo que quería tener eso tan callado, que sólo se lo dije en secreto á los lectores de *La Voz Montañesa* el día después del bautizo!

¡Qué dirá Pi y Margall cuando lo sepa!

¡Perdón, D. Francisco, que no lo volveré á hacer!

Le prometo á usted que cuando vaya á algún otro acto de esos, en clase de periodista, seré grosero y mal educado con los que me inviten.

Haré lo que se hacía en la época de mis *pacotillas*, en tiempo de Mendizábal. ¡No me sentaré á comer con el que no piense como yo!

¡Guerra, guerra, al infiel marroquí!

Si no es eso, infeliz. Usted puede ir como periodista á cualquier acto á que se le invite, cuando los gastos que en él hagan los concurrentes salgan del peculio particular; pero no debe usted ir, como periodista republicano, á un bautizo donde se come y se bebe á costa de la lista civil. ¿Qué se diría del Sr. Pi y Margall si asistiera, previamente invitado, aunque fuese como periodista, á una de las grandes recepciones que se celebran en el alcázar real? Pues el caso es idéntico, maese cronista.

Declara usted también—con una *frescura* que le retrata... al *fresco*—que almorzó con el marqués de Hazas y comió con el jefe de los fusionistas, y agrega que podemos apuntar este par de datos para combatirlo. (Si los conocíamos ya, querido bufón! No los sacamos á luz porque aquellos señores monárquicos, al fin y á la postre—ó después de los postres, que esto importa poco—pagaron de su bolsillo particular lo que tragarón los comensales. De todos modos, no es cosa que le honra á usted mucho su asistencia á aquellos *actos* semipolíticos ó políticos del todo.

Pasando por alto las demás zafiedades que á usted se le ocurren, va usted á permitirnos una puerilidad que responde á otra. Dice usted, hablando de la equivocación en que incurrimos al llamarle maese Gil, que reconocimos nuestro error, lo rectificamos y le agradecemos la lección llenándole de improperios.

Vamos á devolverle á usted el favor dándole una lección de gramática, aunque ya le hemos dado otra de urbanidad, que no ha sido tomada en cuenta por usted, y dejamos de ser sus deudores.

No se dice, como ha dicho usted en la *pacotilla* á que contestamos, «cualquier otra cosa», sino *cualquiera* otra cosa, porque hay que distinguir el masculino del femenino.

Y adiós, maese cronista.

HUELGA EN BILBAO

El 16 del actual se inició una huelga entre los obreros del muelle de esta villa. El 17 el paro era general, viéndose totalmente paralizados los trabajos de cargue y descargue de todos los buques surtos en el puerto.

Los huelguistas nombraron una Comisión para que se entendiera con los patronos y diera cuenta á éstos de las reclamaciones formuladas por los obreros. Aceptada por los patronos una de las mejoras solicitadas, hanse negado á declararlo por escrito.

Esa respuesta no ha satisfecho á la Comisión, que ha considerado necesario dirigir á sus representados el siguiente manifiesto:

Compañeros: La huelga que en estos momentos sostenemos los obreros cargadores del muelle no puede obedecer á principios más justos.

Solicitamos de nuestros patronos un pequeño aumento de salario, que venga á minorar en algo nuestra situación desgraciada.

Conocido os es, queridos compañeros, el modo de ser de los operarios que en dichos trabajos nos ocupamos:

Sujetos á un jornal sumamente eventual, pasan algunas veces días y días sin poder ganar algo con que atender á las más perentorias necesidades de nosotros y de nuestras familias; y cuando después de esperar tiempo y más tiempo el buque deseado, se nos ocupa en la carga y descarga del mismo, después de un trabajo bestial, por lo pesado, apenas si nuestros explotadores nos conceden como remuneración, á cambio de faena tan ruda, un equivalente que alcance ni en mucho á cubrir en la manera más exigua nuestra alimentación y la de nuestras compañeras y pequeños.

Atendiendo principalmente á cuanto arriba se deja expuesto, hemos elevado, de acuerdo en un todo con nuestros compañeros en huelga, á los patronos las peticiones que á continuación copiamos, las que, como podréis observar, se hallan inspiradas en nociones de la más perfecta equidad:

1.ª Los trabajos de carga y descarga, cuando se verifiquen en tierra, se pagarán á 5 pesetas por día, y los de á bordo á 6, trabajándose la jornada que rige en la actualidad.

2.ª Las horas extraordinarias se pagarán á peseta.

3.ª Los trabajos nocturnos serán doblemente retribuidos.

A estas peticiones han contestado los patronos de la manera manifestando su conformidad por lo que respecta á las

5 pesetas de jornal, guardando un profundo silencio en lo que á las demás atañe y negándose en absoluto á sancionar con su firma la concesión expresada.

La Comisión que suscribe entiende que la contestación dada por los almacenistas de madera que se cita, y demás explotadores en cuestión, á nuestras reclamaciones, no llena, ni con mucho, la aspiración de los obreros en huelga, máxime si se tiene en cuenta la intransigencia en que aquéllos se encierran cuando se trata de formalizar de un modo serio y concreto aquello que se hallan dispuestos á conceder. Pues bien: entendemos de la propia manera que mientras nuestras peticiones no sean atendidas de un modo expreso y formal, debemos persistir en nuestra actitud de resistencia pasiva, no acudiendo ninguno al trabajo.

La clase trabajadora, por los distintos movimientos que, de poco acá, ha llevado á cabo, tanto en España como en otras naciones de Europa y América, demuestra clarívidamente que ha comprendido sus intereses y marcha derecha á la conquista de sus derechos. Los obreros del muelle de Bilbao hemos de demostrar que somos dignos miembros de esta clase y que nos hallamos dispuestos, cueste lo que cueste, á sostener con firmeza la causa del trabajo.

Nuestros enemigos no perdonan nunca á cuantos obreros tienen la altivez suficiente para no someterse á imposiciones vergonzosas, y aprovechan cuantas ocasiones hallan á mano al objeto de zaherirnos, poniendo en práctica todo género de medios, aun los más viles y calumniosos.

Testigo de lo que relatamos son dos párrafos con que *El Diario de Bilbao* encabeza su último suplemento. En ellos se lanza á los vientos de la publicidad el concepto de que la huelga que los cargadores sostenemos se debe á instigaciones de elementos *perturbadores*, así como también otras especies completamente inexactas, propias de hombres acostumbrados á no parar mientes en cuanto hablan y escriben, no guiándose otras miras que dar al público gato por liebre á cambio de unos cuantos céntimos, y doblar con repugnante servilismo una vez más la rodilla ante el becarro de oro.

A los obreros que hoy sostenemos la lucha que descrita se deja, no nos mueven otras causas que mejorar un tanto nuestras pésimas condiciones de vida. Consideramos justas y atendibles nuestras reclamaciones, y porque así lo creemos, nos hallamos dispuestos á defenderlas con tesón, sin que para eso nos dejemos influir de elementos de ninguna especie.

Para terminar, compañeros cargadores, sólo nos resta exhortaros á cumplir todos como buenos en la batalla emprendida. Demostremos con nuestros hechos que tenemos conciencia de la justa causa que defendemos, y no cejemos en nuestra actitud hasta ver atendidas cual se merecen las peticiones formuladas.

Bilbao, 18 de junio de 1892.—*La Comisión de la huelga.*

Como acontece en todo choque entre patronos y obreros, la autoridad se ha puesto de parte de los primeros y ha mostrado su *simpatía* á los segundos prendiendo á algunos huelguistas.

Esto, sin embargo, no ha amilanado á los descargadores, que se hallan dispuestos á resistir hasta ver atendida su demanda.

Las obreras, mostrando un gran espíritu de solidaridad, se han unido á sus compañeros, haciendo aún más fácil su triunfo.

Celebraremos vivamente que los obreros del muelle de Bilbao alcancen una completa victoria.

HUELGA DE TELEGRAFISTAS

Tan mal trato reciben hoy los trabajadores que no pertenecen al campo manual y tan mal retribuidos son sus servicios, que no pueden menos de emplear el mismo medio de defensa que sus compañeros los trabajadores de la industria y la agricultura.

Los empleados del Cuerpo de Telégrafos, á quienes su patrono el Estado veja, ofende, impone excesivo trabajo y remunera tan mezquinamente como puede hacerlo con sus obreros el más codicioso y despiadado fabricante, hanse visto constreñidos, ante el ningún caso que se ha hecho de sus naturales, justas y repetidas reclamaciones, á apelar á la huelga, si bien, como es consiguiente, en la forma que ellos pueden hacerla.

Dada la unión que en este caso han demostrado y la importancia del servicio que prestan, no dudamos, por más que el Gobierno se haya puesto fosco y lanzado porción de bravatas contra ellos, que han de conseguir su objeto, ó sea el mejoramiento de las condiciones de su trabajo.

Defensor *EL SOCIALISTA* de cuantos obreros luchan por su mejoramiento y su emancipación, no puede menos de declarar que ha visto con júbilo la unión de los telegrafistas españoles y sus nobles propósitos de mejorar moral y materialmente sus condiciones, haciendo á la vez fervientes votos por que sus demandas sean atendidas en breve plazo.

UN ACTO DE BARBARIE

Entre los muchos atropellos cometidos por la policía mientras ha durado la huelga general de Barcelona y su llano, figura el llevado á cabo el día 15, á las cuatro de la tarde, en el Círculo Socialista.

Hallábanse en él á dicha hora 22 trabajadores, unos ocupándose de los sucesos del día, otros leyendo y otros escribiendo—pues en el Círculo Socialista tienen sus Secretarías algunas Sociedades obreras—, cuando vieron invadido el local por gran número de polizontes y varios guardias civiles, los cuales, sin presentar orden ninguna que autorizase su entrada allí, y cual si el Círculo fuese una guarida de bandidos, arrojáronse sobre los compañeros que en él había, ataronlos codo con codo y los llevaron á la cárcel.

La noticia de la hazaña policiaca circuló inmediatamente por todo el vecindario, y fué tal la indignación que produjo que, á no ser por no hacer daño á los dete-

nidos, lo hubieran pasado muy mal los allanadores del Circulo, pues las ventanas y balcones de las casas próximas estaban llenos de hombres y mujeres armados de tuestos y otros objetos. Baste decir que, temerosos de que pudiera caer algo sobre ellos, se escudaban con los mismos presos, acercándose á éstos cuanto podían.

De lo que no se vieron libres, sin embargo, fué de una lluvia de denuestos y apóstrofes que su indigna conducta y su proceder salvaje hizo que les lanzase la gente que se apercibió de su enorme fechoría.

Que no habia razón ninguna para tamaño desafuero no solamente lo han reconocido todas las personas imparciales y la misma Prensa burguesa, sino que lo prueba el que al poco tiempo fueron puestos en libertad parte de los detenidos, y los demás, si no lo están ya, lo estarán en breve.

Han tratado de justificar su conducta los héroes de tan brillante jornada diciendo que los 22 detenidos estaban celebrando una reunión clandestina; pero á más de que á ellos les consta que eso es una infame mentira, los individuos presos no tenían á qué ni para qué celebrar ninguna reunión.

Aunque actos como el relatado son frecuentes en la actual sociedad, donde imperan los más irritantes privilegios y la más repugnante impudicia, causa indignación en toda conciencia recta ver á los que pasan por mantenedores de la justicia y perseguidores de criminales, dejar libres á éstos y burlada aquélla mientras prenden y maltratan á honrados ciudadanos.

Motivos sobrados tiene la clase obrera para odiar de muerte al régimen individualista; pero con la ignominiosa conducta que observan sus defensores, ese odio ha de aumentar necesariamente de día en día.

No extrañen, pues, los explotadores que cuando estalle, su fuerza sea irresistible.

EL 1.º DE MAYO DE 1892

AUSTRIA

Además de los indicados en números anteriores, se ha celebrado la manifestación del 1.º de mayo en los siguientes puntos:

En Gram, con asistencia de 2.500 personas; en Florisdorf, con 2.000; en Salzburgo, con 1.700; en Nachod (Bohemia), con 1.500; en Warnsdorf (Bohemia), con más de 3.000 y en otra porción de poblaciones.

En la manifestación celebrada en Florisdorf tomó parte nuestro amigo el Dr. Adler.

HUNGRÍA

En Presburgo asistieron á una reunión allí celebrada 8.000 trabajadores.

Se ha celebrado también el 1.º de mayo en Temesvar, Hodmezoe, Fúntkirchen, Arad, Delbrezin, Klausenburg y otras ciudades, no bajando de 30.000 los trabajadores que en ellas se han manifestado.

INGLATERRA

A más de 700.000 trabajadores que se han manifestado en Londres en pro de la jornada legal de ocho horas, han celebrado la fiesta del trabajo 30.000 en Manchester, 10.000 en Bradford, 8.500 en Wolverhampton, 25.000 en Glasgow, 20.000 en Hull y gran número en Liverpool, Birmingham, Sheffield y otros importantes centros fabriles.

ESTADOS UNIDOS

La manifestación de 1.º de mayo se ha celebrado de una manera grandiosa por los trabajadores de este país.

En Nueva York, dos columnas de 10.000 manifestantes cada una, compuestas de obreros de distintos oficios, han atravesado la ciudad, acompañadas de banderas y músicas, y reunidos en Unión-Square, donde se verificó un *meeting* monstruo.

El ciudadano Sanial, que abrió la sesión, pidió á la multitud que lanzase tres hurras en honor de sus hermanos de Europa.

Todos los individuos que peroraron hicieron el proceso de la sociedad capitalista y preconizaron las justas reivindicaciones de los trabajadores y la adopción de las reformas más urgentes.

Después se aprobó la siguiente resolución: «Considerando que el Congreso internacional de París de 1889 ha invitado á los trabajadores del mundo entero á reunirse el 1.º de mayo para reclamar con energía la jornada de ocho horas;

»Que todos los trabajadores deben unir sus esfuerzos para exigir esta reforma en beneficio de toda la clase explotada;

»Considerando, además, que con el sistema de producción capitalista actual, la jornada de ocho horas no es más que una mejora parcial y momentánea de la situación de la clase obrera;

»Que la supresión del salariado y la reorganización de la sociedad sobre bases socialistas podrán únicamente resolver el problema del trabajo;

»Que la horrible brutalidad de los capitalistas durante el último año prueba de lo que es capaz esa clase para ahogar las reclamaciones de los trabajadores é impedir el mejoramiento de su estado;

»Que el interés con que proceden los magistrados, gobernadores, comisarios y milicias en sostener á los capitalistas contra los trabajadores muestra que los Gobiernos actuales no son más que Gobiernos de clase ó servidores de la clase explotadora;

»Los obreros de Nueva York, reunidos en Unión-

Square en el *meeting* organizado por las colectividades obreras y socialistas, deciden unir sus votos á los del proletariado universal en demanda de la jornada de ocho horas, por entender que esta reforma es de absoluta necesidad para la clase trabajadora.

»Sin embargo de formular esta reclamación, no abandonan el objeto del movimiento obrero—la supresión del salariado—excitando á todos los trabajadores á que se unan á dicho movimiento para poder llegar á su emancipación.»

Asimismo se han verificado importantes manifestaciones en Brooklyn, New-Ark, Elisabeth y en todos los centros industriales de los Estados Unidos.

REPÚBLICA ARGENTINA

En Buenos Aires y Santa Fe han llevado á cabo los trabajadores la demostración del 1.º de mayo.

El *Obrero*, órgano de la Federación Obrera y que se publica en la primera de dichas capitales, dió á luz ese día un número extraordinario consagrado por entero á la legislación protectora del trabajo y al acto por medio del cual la reclaman los obreros de todo el mundo.

Todas las organizaciones obreras de Buenos Aires celebraron reuniones, en las que se pronunciaron calurosos discursos ensalzando el espíritu de solidaridad internacional y los principios emancipadores que hoy persegue la clase desposeída.

Sin saber por qué, la Policía negó el permiso á los socialistas para reunirse; pero éstos, en número de 400, acordaron celebrar reunidos la fecha del 1.º de mayo mientras no los disolvieran por la fuerza.

Este atropello no se efectuó, y aquellos correligionarios, en los discursos que pronunciaron, anatematizaron á la burguesía é hicieron presente que sólo por la presión de la clase obrera fuertemente organizada se arrancarían á los privilegiados las reformas beneficiosas para los que viven del trabajo.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Bilbao, 14 de junio de 1892.

Compañeros redactores de EL SOCIALISTA:

Los concejales republicanos del Ayuntamiento de esta villa se están luciendo con los actos que realizan á favor del pueblo trabajador.

Al discutir el presupuesto de ingresos, el Ayuntamiento acordó que los espectáculos satisficieran el 10 por 100, ó sea 60.000 pesetas, en vez del 5 por 100 que abonaban antes.

Mas presentados los presupuestos á la Junta Municipal, ésta, influida por los empresarios de plazas de toros y juegos de pelota, han echado abajo la mitad de aquella partida—30.000 pesetas—dejando reducido el impuesto sobre espectáculos únicamente al 5 por 100.

Nuestro correligionario Orte sostuvo que en vez de gravar los artículos de primera necesidad, mermando con ello la alimentación del obrero, debía recargarse la contribución sobre los espectáculos, tanto más cuanto que las funciones de toros no servían más que para embrutecer al pueblo y los frontones para que unos cuantos vagos fuesen á jugar en ellos gran parte de lo que ganan los trabajadores.

Las razones de nuestro amigo no han sido atendidas, según queda dicho, figurando entre los votos favorables á la rebaja los de los republicanos Sres. León, Larrañaga, Videá, Bilbao y Sáiz Calderón. Algunos de estos individuos votaron antes que el impuesto fuese de 10 por 100.

El interés de estos señores por la clase desvalida ha corrido parejas con su formalidad.

Otro golpe más fuerte aún ha dado la Junta Municipal.

Antes, la contribución que pagaba la propiedad sólo ascendía á 40.000 pesetas, cantidad insignificante si se tiene en cuenta lo que aquí produce aquélla. En vista de esto, el Ayuntamiento acordó consignar en el presupuesto to que dicho impuesto se elevara á 150.000 pesetas. Pero esto no ha gustado á la Junta Municipal, compuesta en su inmensa mayoría de propietarios, y ha echado abajo el recargo, dejando el impuesto sobre la propiedad reducido á las 40.000 pesetas que venía satisficendo.

También en este acto muchos concejales han procedido con gran seriedad, pues habiendo votado en la sesión del Ayuntamiento el recargo, en la Junta Municipal se han revotado.

El Municipio, pues, no tiene la misión de mirar por los intereses del pueblo de Bilbao y administrar bien, sino la de favorecer los intereses de los que viven á costa de los que trabajan.

Como es consiguiente, la rebaja de las cantidades referidas ha desnivelado el presupuesto de ingresos con el de gastos; mas, para salvar esta dificultad, no se ha parado en barras el Ayuntamiento. De un empréstito de 600.000 pesetas, que tiene proyectado para la creación de un parque, ha resuelto tomar 140.000 pesetas con que cubrir el déficit que las rebajas sobre la propiedad y los espectáculos ocasionan.

Esto no es legal, ni mucho menos; pero ¿á él que le importa la ley? Lo conveniente, lo necesario es que las cargas municipales apenas alcancen á los ricos, y consiguiendo eso, sea de un modo ó de otro, entiende que su tarea está bien cumplida.

Lo malo que tiene esto es que el pueblo trabajador se entera de ello, adquiere cabal conocimiento de que todos los partidos burgueses son lo mismo, y se lanza por el único sendero que conduce á su mejoramiento y emancipación: por el sendero de la lucha de clases, que preconiza el Socialismo.—*El corresponsal.*

Villanueva y Geltrú, 14 de junio de 1892.

Compañeros redactores de EL SOCIALISTA:

El Comité federal de esta población ha publicado en *El Pueblo*, órgano del mismo partido, un escrito haciéndose cargo de lo que de su jefe, Sr. Pi y Margall, ha dicho *El SOCIALISTA* en el número 324.

Estos federales son atroces. Apenas dicen algo los socialistas de los actos que como hombre político realiza su jefe, ya están fuera de sí y todo se les vuelve hablar de infundados ataques, de exageraciones, de calumnias y de no sabemos cuántas cosas más.

No se puede dar ceguera más grande. ¿Cabe discutir los principios y la conducta de todos los partidos? Parece que sí, y por lo mismo los socialistas no hacen nada que no sea legítimo al criticar al partido federal ó á otro cualquier partido, así como á los hombres que los representan.

Pero es más; esa inquina de los federales á los socialistas no se explica, porque los juicios de éstos acerca del partido pactista y de su jefe no han traspasado nunca los debidos límites, al revés de lo que han hecho periódicos republicanos que han atacado con suma dureza al jefe del federalismo.

Es falso, completamente falso, que *El SOCIALISTA* haya calumniado al Sr. Pi. ¿A que no presenta *El Pueblo* ni ningún individuo del partido federal prueba alguna en contrario?

En cambio, ellos, los federales, han calumniado á Iglesias y Reoyo, diciendo de éstos que estaban vendidos á los conservadores.

Ignoran eso *El Pueblo* y los demás federales de Villanueva y Geltrú que se muestran tan irritados porque *EL SOCIALISTA* ha publicado un suelto ocupándose del desconcierto que reina en el campo republicano? ¿No se acuerdan de que cuando dichos compañeros pidieron que rectificara el periódico calumniador, éste se negó, y entonces verificó un *meeting* en el Tivoli Villanovés, á donde acudió Reoyo—Iglesias no pudo hacerlo por encontrarse en el Congreso tipográfico de Tarragona—, pero no sus detractores, que no tuvieron valor para sostener allí lo que habían escrito?

En ese *meeting* dijo Reoyo, y sus palabras fueron acogidas con estrepitosos aplausos, que sentía no se encontrara en el local quien había tenido la osadía de decir que Iglesias y él mantenían relaciones con los conservadores.

¿Parece mentira que los que han procedido así se atrevan á censurar la conducta de los socialistas, que dista tanto de la de ellos como la luz de la oscuridad?

Dice el mencionado Comité en el escrito que ha dado lugar á estas líneas que el partido republicano federal de Villanueva y Geltrú protesta de lo consignado en el citado número de *EL SOCIALISTA* respecto de Pi. ¿Pero han convocado ustedes á los federales de Villanueva y Geltrú para que aprobasen dicho escrito? No, y por lo tanto carecen ustedes de derecho para hacer la afirmación que antecede.

Lo que ha impulsado al Comité federal á proceder con tan poco tino y reflexión es el odio que siente hacia el Partido Socialista; pero éste, con odios de ciertos federales ó sin ellos, tendrá más ascendiente cada día entre la masa obrera y llegará á cobijar pronto bajo los pliegues de su bandera un ejército capaz de acabar con los privilegios del capitalismo, que sostienen todos los partidos burgueses.—*El corresponsal.*

DESPOTISMO PATRONAL

Málaga, 12 de junio de 1892.

Compañeros redactores de EL SOCIALISTA:

Para ver si se corrigen, doy la voz de alerta á ciertos encargados de la fábrica «La Industria», que, prevaliéndose de la influencia que les da su cargo, apelan á socialistas de mil géneros para sacar los cuartos á los obreros, y gastárselo ellos en fiestas y jolgorios ó darles otro destino.

Un día presentase uno de dichos maestros diciendo que tiene que enviar recursos á un hijo suyo que se halla en Buenos Aires, y llevando á cabo una rifa en que expende mil papeletas de á real y da 500 al agraciado, guárdase él otros 500.

Otro día, y con un pretexto análogo, rifa otro de esos... pobrecillos un borrego, y como si le ha costado 50, el producto de la rifa es 100, se echa la diferencia al bolsillo ó la emplea en expansiones más ó menos lícitas.

En la semana que hoy termina reuniéronse dos ó tres de esos señores y rifaron varios billetes para los toros de manera tal, que ellos pudieron ir gratis al *civilizador* espectáculo, y aun disponer de algunas pesetas para mojar el gaznate y tomar un bocadillo.

Semejante *gorronería* siempre es censurable, pero lo es más cuando da por resultado disminuir el mezzuino salario que perciben los obreros de «La Industria».

Supongo que ese abuso y otros que cometen los maestros aludidos cesarán, pues de continuar, como los obreros hoy piensan de otro modo que pensaban antes, no se contentarán con censurar por lo bajo á esos señores, sino que darán al público sus nombres.

Mucho ojo, pues, y á tener algo más de vergüenza.—*El corresponsal.*

Toledo, 13 de junio de 1892.

Compañeros redactores de EL SOCIALISTA:

A diario se cometen actos incalificables con los hijos del trabajo; á diario tenemos motivo los obreros para sublevarnos contra la asquerosa explotación de la clase

burguesa; á diario, en fin, deberíamos sublevarnos en defensa de nuestros derechos esquilados, de nuestra dignidad ofendida y del producto de nuestro trabajo robado, si no supiéramos que emplear hoy medios violentos contra la casta explotadora nos daría resultados negativos. Por esta razón nos concretamos á procurar la organización de nuestra clase, á señalar á los trabajadores el camino de sus reivindicaciones y á dar á la publicidad hechos como el siguiente:

Existe en esta ciudad un taller de modistas en el que la explotación raya en lo inconcebible. La dueña llámase Clemente, y obliga á sus obreras á trabajar quince horas diarias, dejándolas una para comer, por cuyo trabajo perciben las primeras oficiales la cantidad de 1,25 pesetas, y las demás doce céntimos. ¡Gran ocasión para recomendarlas el ahorro!

Pero no es esto sólo. Con motivo de las fiestas del Corpus, la buena Clemente ha tenido mucho trabajo, y para cumplir con las parroquianas ha hecho velar á sus obreras hasta la una de la mañana, dándolas por las veladas de siete días el jornal de uno, y otras veces cinco céntimos por hora extraordinaria.

Como esa explotación es inicua, debo manifestar á dichas obreras que si quieren disminuirla, si quieren poner un dique á la desenfrenada avaricia patronal, tomen el ejemplo de sus compañeros de esclavitud, y asociense y organicense en Sociedad de resistencia.—Un obrero.

ECOS DE LAS MINAS

Galdames, 14 de junio de 1892.

Compañeros redactores de EL SOCIALISTA:

Habitan en el barrio de Araceña un par de lobos que no cesan de hacer estropicios entre los trabajadores á quienes explotan.

Uno de ellos, en vez de pagar á los obreros los días 6 ó 7, como se hace en los demás puntos de esta zona minera, lo verifica el día 19. Semejante retraso es completamente intencionado, pues va dirigido á poner en trance apurado á los mineros y obligarles á que vayan á comprar al fiado á su tienda, con lo cual logra el muy taimado que los cuartos que ganan los obreros pasen todos á su bolsillo.

Tiene también otras mañas el explotador á que me refiero. Cuando un obrero deja de trabajar á sus órdenes, ya porque la tarea es excesiva, ya porque tiene que ausentarse ó por otro motivo, nunca le paga el total de lo que tiene ganado, y si es de los que consumen en su tienda, entonces le arregla antes la cuenta, porque, según él, los salarios que les devenga apenas si alcanzan para pagar lo que han consumido.

Este explotador sin conciencia llámase Urreta, y el otro, que es compinche suyo y hace lo mismo que él, Ignacio Lamiquis.

Mis compañeros de trabajo deben comprender que para impedir tales latrocinios precisa que se unan estrechamente todos los mineros de esta zona.—Un asalariado.

MOVIMIENTO POLÍTICO

ESPAÑA

Zumárraga.—Trabájase en esta localidad para organizar la Agrupación socialista.

Ferrol.—La crisis aguda de trabajo que se nota en esta población ha obligado á los obreros que estaban de más á solicitar ocupación del Municipio. A fin de apoyar á los reclamantes en su demanda, los obreros que trabajaban abandonaron sus puestos.

El conflicto le juró el Ayuntamiento acordando dar trabajo á los parados; mas al pagarles los jornales les abonó á razón de 5 reales por día, lo que ha exasperado á los obreros y hecho que abandonen el trabajo.

Para ver qué conducta han de adoptar los demás hase celebrado un meeting el día 19, del cual no hemos recibido noticias á la hora de entrar este número en máquina.

FRANCIA

El Ayuntamiento de Marsella, compuesto en su totalidad de socialistas, ha resultado asignar á cada concejal 3.000 pesetas anuales.

Este acuerdo se ha fundado principalmente en que para que los trabajadores puedan desempeñar debidamente ese cargo tienen que abandonar el taller ó la fábrica donde ganan lo preciso para vivir.

INGLATERRA

Jhon Burns, el único representante socialista que hay en el Ayuntamiento de Londres, ha presentado al mismo la siguiente proposición:

«Que todos los contratistas del Municipio se obliguen á pagar á sus operarios los salarios fijados por las Trades Unions; que establezcan las mismas horas y condiciones adoptadas por las Asociaciones de Londres; que las horas y los salarios se inscriban en el mismo contrato, y en fin, que toda infracción de éste se castigue con una multa ó otra pena.»

Hay probabilidades de que esta proposición sea aprobada.

MOVIMIENTO ECONÓMICO

ESPAÑA

Madrid.—El banquete conmemorativo del natalicio de la Sociedad de obreros en madera se verificará mañana sábado, á las nueve de la noche, en el establecimiento «La Lealtad», sito en la calle de Tetuán, núm. 15.

A él serán invitadas representaciones de todas las Sociedades de resistencia de esta capital.

—La Sociedad de Obreros encuadernadores «El Libro» ce-

lebrará junta general el día 27 del corriente, á las ocho y media de la noche, en la calle de San Onofre, núm. 3, principal, con objeto de constituirse definitivamente y nombrar la Junta Directiva.

Barcelona.—La huelga general ha terminado. La Comisión gestora de la misma ha dirigido á los obreros de Barcelona y sus contornos la siguiente alocución:

«Compañeros: Entretenernos en hacer historia de la huelga general presente es trabajo inútil, porque todos conocéis de más las contingencias sucedidas, y sólo sería repetir lo que nadie ignora.

»La Comisión obrera gestora de la huelga, representante de las Asociaciones adheridas, considera llegado el momento de dirigiros su voz sobre el actual conflicto económico entre el capital y el trabajo, y significaros que, desconfiada por completo del resultado de las gestiones practicadas por las autoridades y cuantas personas han querido intervenir en el arreglo del paro general; en perspectiva de nuevas dilatorias por parte de los fabricantes de estampados, las que agravarían aún más el estado actual de cosas, perjudicial para los obreros, para las industrias y para la pública tranquilidad, deber es nuestro decirnos que consideramos cumplida nuestra misión, desde el momento que nada bueno esperamos para vosotros, caso de continuar en el desempeño del cargo que nos conferisteis.

»Fiel cumplidora de los acuerdos de las delegaciones obreras, está en el deber de aconsejar á los trabajadores de los oficios y artes en huelga, con excepción de la clase de estampadores (la cual obrará respecto del particular conforme crea conveniente), vuelvan á ocupar sus respectivos trabajos, y les aconseja que si dichos estampadores prosiguen sosteniendo la huelga, el mismo compañerismo, la misma solidaridad que les habéis prestado con vuestra actitud, sigáis prestándoles vuestro auxilio metálico hasta el último momento que se mantengan parados.

»Esto mismo aconsejamos á los obreros en general. »Y no sólo estamos en el caso de aconsejaros prestéis vuestro auxilio á los estampadores si prosiguen en la huelga, si que también os significamos cuán sagrado deber es para todos los obreros el acudir en auxilio de los compañeros presos con motivo de los sucesos recientes.

»A pesar de lo manifestado, esta Comisión no considera el actual conflicto terminado: es una tregua simplemente que acredita una vez más la sensatez de la clase obrera, ya que la huelga entendemos será resuelta cuando los obreros estampadores así lo determinen, siendo ellos los interesados directamente, quienes pueden resolver la actitud que es necesario seguir.

»En consecuencia, deber ineludible es para nosotros expresar la más sincera gratitud á nuestros representantes, á los obreros todos, á la Prensa obrera y á la que, sin serlo, se ha manifestado imparcial en este conflicto, por el gran servicio que han prestado á la causa del trabajo.

»Salud y solidaridad.

Barcelona, 15 de junio de 1892.

La Comisión: Juan Mañá, Francisco Abayá, Esteban Vidal, Enrique Lluís, Francisco Gana, Ramón Fontanals y Serafín Tost.

En virtud del consejo que contiene el anterior documento, los obreros que habían abandonado el trabajo han vuelto á él, excepto los estampadores.

Estos, en reunión verificada el día 18 en el Salón Eslava, examinaron las proposiciones que les presentaron los fabricantes, y después de hablar tres individuos en contra de ellas y ninguno en pro, fueron rechazadas por unanimidad.

La causa principal de no admitir los obreros las proposiciones de los fabricantes estriba en que los segundos indican que, de sobrar personal, no serán los esquirrels los que queden fuera de la fábrica, sino individuos del antiguo personal.

Los huelguistas votaron después la siguiente proposición: «Los obreros irán todos á trabajar á las fábricas donde sean llamados, aceptando las tarifas antiguas y con la condición de que trabajarán con los esquirrels si el aumento del trabajo lo exige; pero si éste escasea y sobra personal, serán despedidos los esquirrels. En el caso de que hubiese aumento de trabajo serán preferidos los obreros asociados.»

Esta proposición ni ha sido del agrado del alcalde, que ha gestionado bastante el término de la huelga, ni tampoco del de los fabricantes, que parece no van más allá de las concesiones rechazadas por los obreros.

La huelga, pues, de los estampadores sigue en pie. ¡Ojalá su constancia logre quitar á los esquirrels el puesto de preferencia que quieren darles los patronos!

Valencia.—La organización obrera continúa aumentando en esta capital. Los obreros hojalateros están discutiendo ya el reglamento por que han de regirse y los albañiles hacen trabajos para constituirse en breve en Sociedad de resistencia.

El triunfo alcanzado por los obreros tintoreros en su demanda ha sido completo.

De los siete patronos de este oficio que hay en Valencia, seis cedieron en seguida, y el séptimo en cuanto vio que el personal no acudía al trabajo.

El jornal mínimo que percibían antes los tintoreros era de 12 reales, siendo ahora de 14.

Poco más de dos años de existencia cuenta la Sociedad de Tintoreros, y en ese tiempo, casi sin lucha, ha alcanzado dos completas victorias.

Felicitemos de todo corazón á dichos compañeros por los excelentes resultados que han conseguido con su unión.

Coruña.—La Sociedad de Zapateros ha acordado ingresar en la Unión General de Trabajadores.

En la Sociedad Tipográfica han ingresado ya la mayor parte de los obreros de la Imprenta, pues compónense actualmente de unos 90 asociados.

Játiba.—Prosigue la huelga de los tejedores, que luchan con los mismos bríos que el primer día.

Sans.—Ha terminado la huelga de los ladrilleros, alcanzando los trabajadores un completo triunfo.

Vich.—Mantiénense con firmeza y resolución las huelgas de albañiles, carpinteros y Tres Clases de Vapor.

Los obreros del cuarto distrito continúan auxiliando metálicamente á los huelguistas y se proponen seguir la misma conducta hasta que éstos alcancen la victoria.

Almería.—Ha solicitado su ingreso en la Unión General de Trabajadores la Sociedad de Barrileros.

Olot.—Con objeto de mejorar su estado se han constituido en Sociedad los agricultores.

FRANCIA

Recientemente se ha celebrado en Meillant un Congreso de leñadores del departamento del Cher.

Han estado representados en dicho Congreso 61 poblaciones.

—En París se han organizado en Sociedad de resistencia los obreros empleados en el ramo de mudanza.

—Continúa en Roubaix la huelga de los tejedores. Aunque hay muchos obreros sin trabajo, ninguno se ha presentado á reemplazar á los huelguistas.

—En Vienne se ha verificado el 5 del corriente un Congreso regional de Sociedades obreras, que se ha ocupado de los puntos siguientes: Caja nacional de resistencia, reducción de la jornada de trabajo y trabajo en las prisiones.

—En el próximo mes de agosto se celebrará en Burdeos un Congreso nacional de los obreros empleados en la construcción de edificios.

INGLATERRA

El 5 del próximo julio se celebrará en Londres el Congreso internacional de los obreros vidrieros, que terminará sus tareas el 8 del mismo mes.

ESTADOS UNIDOS

Los tejedores de la Ling Thread y Compañía en Greenville se han declarado en huelga por haberles aumentado la Empresa las horas de trabajo. A la vez reclaman que se despida á los obreros que no forman parte de la Sociedad.

—Las institutrices de las escuelas de Fort-Dodge se han declarado en huelga reclamando aumento de salario.

—Los pintores decoradores de Chicago, en número de 2.700, están en huelga por no querer concederles los patronos un minimum de salario de 1'63 pesetas por hora.

—Los delegados de gran número de organizaciones obreras se han reunido en Nueva York con objeto de tratar acerca de la constitución de la Secretaría nacional é internacional del Trabajo.

Después de una amplia discusión se ha resultado por unanimidad celebrar una conferencia en Pittsburgo el 27 de julio y constituir en ella definitivamente la Secretaría del Trabajo.

A esa conferencia se invitará á todas las organizaciones obreras de los Estados Unidos.

REMITIDO

Málaga, 11 de junio de 1892.

Compañeros redactores de EL SOCIALISTA:

El Sr. Vallejo ha contestado á mi carta de 20 de abril negando que él sea explotador. ¿Pues qué es, Sr. Vallejo, el que compra la fuerza de trabajo de uno ó más individuos? No sirve negar las cosas, es necesario probarlas, y el Sr. Vallejo no probará jamás que paga á sus obreros todo lo que producen.

¿Está seguro el Sr. Vallejo de que los carpinteros le hicieron la proposición de 3 reales, ó es que confundió el antiguo sistema monetario con el nuevo, y puso reales después del 3, en vez de poner pesetas? Porque él quería dar de jornal 1,50 pesetas, y después se alargó á 2, sin que aquéllos aceptaran, quizá por lo ventajosas, sus proposiciones.

Respecto á que pagó medio real más á los obreros agrícolas, no me extraña; ¿pero por qué fué? Porque tuvo que buscarlos forasteros, por no querer los del pueblo trabajar en las condiciones que les proponía, no sólo por ser excelente la comida, sino porque de trabajar en esa forma, ó sea mientras durase la luz natural, la jornada resultaba de 16 horas.

Para los de aquí ese medio real más significaba un real ó algo más de menos.

Ya ve el Sr. Vallejo cómo se sabe el por qué de las cosas.

Y es que hoy no son solamente los carpinteros y demás obreros de la industria los que se dan cuenta de su situación y se organizan para defender sus intereses, sino también los obreros agrícolas. Estos trabajadores pónense de acuerdo y se unen ya para acabar con la protección que les dispensan los patronos y que ellos llaman explotación.

Para concluir, diré al Sr. Vallejo que ha estado tan en lo cierto al decir que le he calumniado como al asegurar que no es explotador.—R. Salinas.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Lisboa.—F. M.—Recibida 1 peseta de su suscripción hasta fin junio.

Avilés.—C. P.—Se manda un paquete más á contar del número pasado.

Gijón.—F. C.—Recibidas 50,50 pesetas: 17,33 de paquetes hasta el número 322; 13 de los de M. S. hasta el número 319 y medio del 320; 1 de J. G. y 1 de M. M. hasta fin marzo; 1 de R. G., 1 de F. C., 1 de A. F., 1 de R. G., 1 de J. R., 1 de R. S., 1 de T. A., 1 de M. A., 1 de M. S. y 1 de J. del F. hasta fin junio; 1 de S. L. y 1 de M. S. hasta fin julio; 1,50 de 6 «Cuestionarios», y de lo demás se mandará resguardo.

Bilbao.—M. O.—Recibidas 5 pesetas á cuenta de folletos y 1 de 10 «Leyes de reunión».

Carabanchel Bajo.—L. P.—Recibidas 1,50 pesetas de paquetes hasta el número 328.

Galdames.—A. L.—No se ha recibido la suma á que se refiere.

Zaragoza.—G. S.—Se sirve su suscripción y los números que pide. No se han recibido los sellos.

Valencia.—M. C.—Hecho el traslado. Se mandó el reglamento. Se escribió.

Coruña.—J. R.—Se mandan 10 ejemplares más ó sean dos paquetes. La carta se insertará el número próximo.

Tarragona.—M. M.—Recibidas 33 pesetas y 1 recibo de las suscripciones de esa.

Mataró.—J. R.—Recibidas 72 pesetas: 20 de paquetes hasta el número 327, 21 de las suscripciones de esa hasta fin junio, 5 de las de Calella hasta fin agosto, 1,30 de 13 «Leyes de reunión», y de lo demás se mandará resguardo.

Pamplona.—E. U.—Su escrito irá en el próximo número.

CARLOS MARX

MISERIA DE LA FILOSOFÍA

REFUTACION

Á LA «FILOSOFÍA DE LA MISERIA» DE PROUDHON

precedido de una carta de

FEDERICO ENGELS

Esta importante obra se vende al precio de una peseta, dirigiéndose á la Administración de EL SOCIALISTA ó á los compañeros corresponsales y Administradores de los periódicos del Partido.

Imp. de F. Cao y D. de Val, Platería de Martínez, 1.